



COMUNITAT AUTONOMA DE LES
ILLES BALEARS

EXPEDIENT: _____
INFORME SOBRE ADQUISICION DE LA FINCA

_____ "AUMALLUTX" DEL TERMINO MUNICIPAL DE

_____ ESCORCA

OCTUBRE: 1.986



COMUNITAT AUTONOMA DE LES
ILLES BALEARS

SERVICIO PARA LA CONSERVACION
DE LA NATURALEZA

JIC/af

ASUNTO: Informe para el Consell Insular de Mallorca sobre la finca
"Aumallutx" del término municipal de Escorca.

La finca denominada "Aumallutx" está situada en el término municipal de Escorca de la isla de Mallorca, en la zona montañosa que constituye su Sierra Norte y en la cuenca de recepción del embalse de Gorg Blau.

Debido a la vocación de Parque Natural de la comarca comprendida en la Sierra Norte mallorquina, es donde se ha concentrado la mayor parte de las adquisiciones de fincas realizadas en el marco del Convenio para este fin suscrito entre el ICONA y el Consell Insular de Mallorca en 1.980.

La finca "Aumallutx" tiene una superficie de unas/ 260 Has. de las que hay unas 40 Has. de encinar de gran interés, unas 10 Has. de repoblación de pinar, siendo el resto, salvo -- unas 48 Has. inforestales y unas 15 Has. de cultivo, zona de / erial a pastos con matorral de carrizo y aliagas, en fuertes / pendientes, que es quemado con frecuencia para obtener pastos para el ganado lanar, lo que fomenta una erosión progresiva y el consiguiente aterramiento del embalse.

El interés de la posible adquisición por el C.I.M. radica principalmente en la protección hidrológico-forestal / de la cuenca de recepción del embalse de Gorg Blau, en la posibilidad de realizar trabajos culturales adecuados en un interesante bosque de encinas y en las razones conservacionistas/

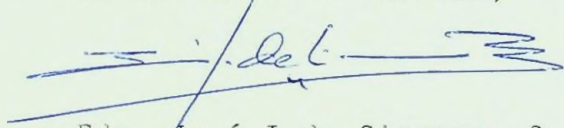
y de consolidación de superficie pública en la Serra de Tramuntana de Mallorca, que han inspirado siempre las adquisiciones llevadas a cabo.

En cuanto a la valoración del predio "Aumallutx" se considera que una cifra por Has. de unas 80.000 Ptas. es un precio razonable e incluso inferior a otros terrenos de / la zona, lo que daría un valor de unos 21.000.000 de Ptas., / que se han de incrementar con el precio de las casas de labor y dependencias agrícola-ganaderas que se valoran en unos 6.000.000 Ptas. por lo que el precio de compra de la finca / se estima en un total de 27.000.000 de Ptas.

Por cuanto antecede, se considera de destacado / interés llevar a cabo la adquisición de la finca "Aumallutx" objeto del presente informe en el indicado precio de 27 millones de pesetas.

Palma de Mallorca, 23 de Octubre de 1.986

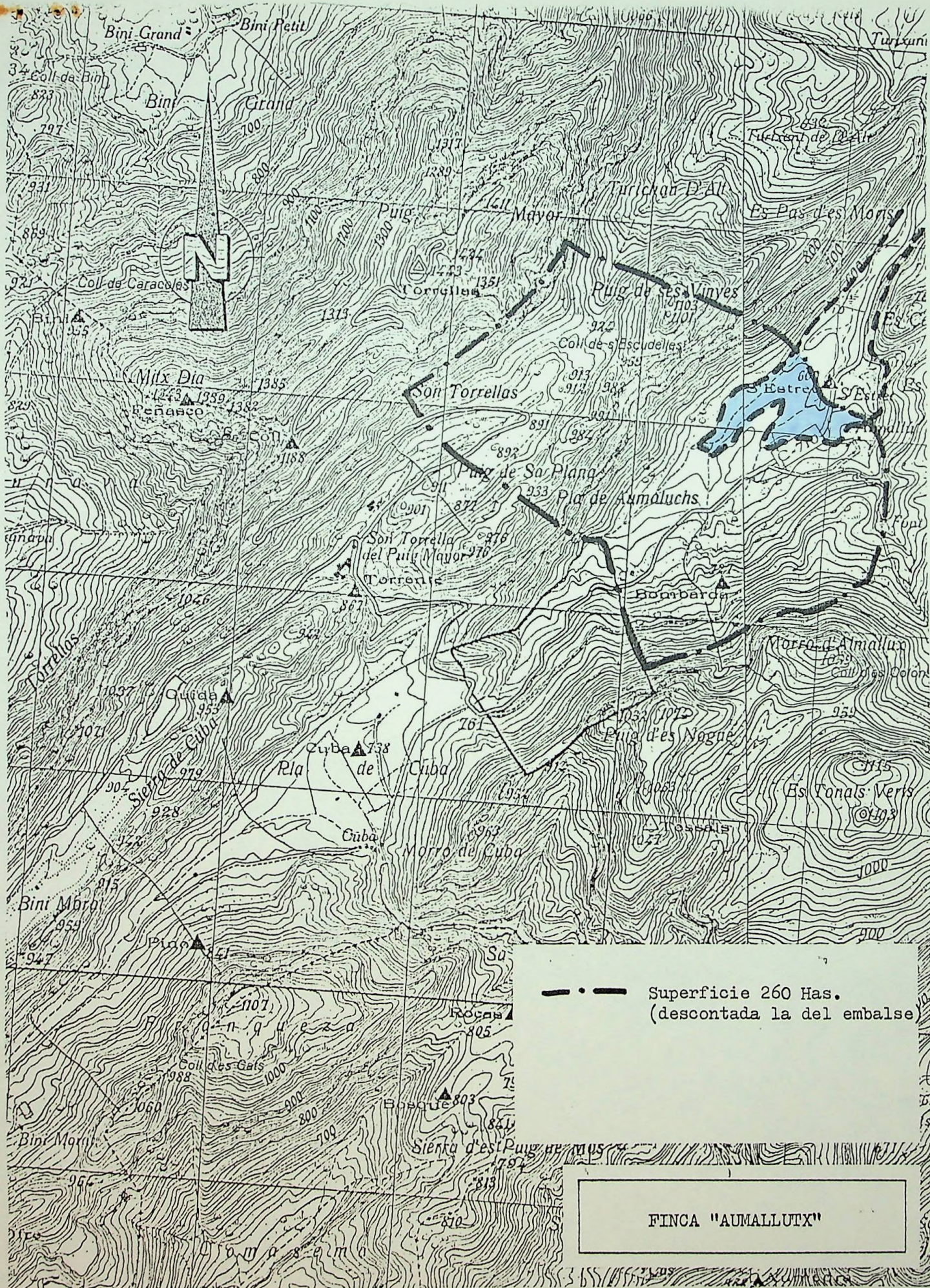
EL INGENIERO DE MONTES,



Fdo.: José I. de Cisneros González.

Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.



— • — Superficie 260 Has.
(descontada la del embalse)

FINCA "AUMALLUTX"

Informe para el Consell Insular de Mallorca
sobre la finca "Aumallutx" del término municipal de Escorca.

La finca denominada "Aumallutx" está situada en el término municipal de Escorca de la isla de Mallorca, en la zona montañosa que constituye en Sierra Norte y en la cuenca de recepción del embalse de Gorg Blau.

Debido a la vocación de Parque Natural de la comarca comprendida en la Sierra Norte mallorquina, es donde se han concentrado la mayor parte de las adquisiciones de fincas realizadas en el marco del Convenio para este fin suscrito entre el ICONA y el Consell Insular de Mallorca en 1980.

La finca "Aumallutx" tiene una superficie de unas 260 Has. de las que hay unas 40 Has. de encinar de gran interés, unas 10 Has. de ~~re~~ reproducción de pinar, siendo el resto, salvo unas 48 Has. inforestales y unas 15 Has. de cultivos, zona de orial a pasto con material de carrizo y aliagas, en fuertes pendientes, que es quemado con frecuencia para obtener pasto para el ganado lanar, lo que fomenta una erosión progresiva y el consiguiente aterramiento del embalse.

El interés de la ~~adquisición~~ posible adquisición por el C.I.M. radica principalmente en la protección hidrologico-forestal de la cuenca de recepción del embalse de Gorg Blau, en la posibilidad de realizar trabajos culturales ~~de~~ adecuados en un interesante bosque de encinas y en las razones conservacionistas y de consolidación de superficie pública en la Serra de Tramuntana de Mallorca, que han inspirado siempre las adquisiciones llevadas a cabo.

En cuanto a la valoración del predio "Aumallutx"

Informe sobre adquisición de la finca "Aumallutx"
del término municipal de Escorca.



se considera que una cifra por Ha. de mas
80.000 pts. es un precio razonable e incluso inferior
a otros terrenos de la zona, lo que daría un valor
de mas 21.000.000 pts., que se han de incrementar
con el ~~el~~ precio de las casas de labor y depen-
dencias agrícola-ganaderas que se valoran en mas
6.000.000 pts. por lo que el precio de compra de
la finca se estima en un total de 27.000.000 pts.

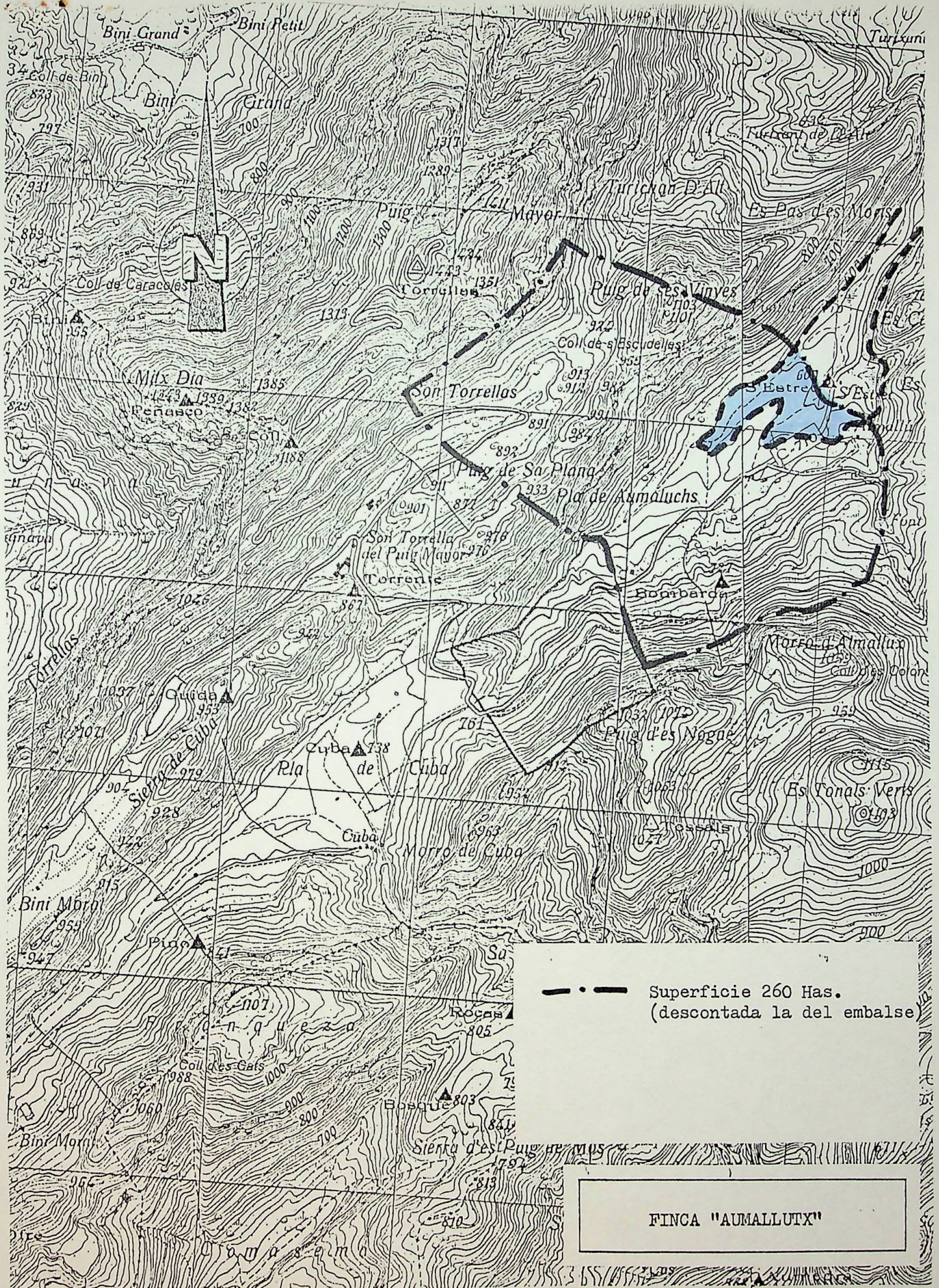
Por cuanto antecede, se considera de destacado interés
llevar a cabo la adquisición de la finca "Sunadute",
objeto del presente informe en el indicado precio
de ~~de~~ 27 millones de pesetas

Palma de Mallorca, 23 de Octubre de 1928
EL INGENIERO DE FONTES

vob^o
EL INGENIERO IEFÉ

Fdo: José Ignacio de Cisneros

Fdo: Mateo Castelló R^o



— • — Superficie 260 Has.
(descontada la del embalse)

FINCA "AUMALLUTX"